



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

EXPEDICIÓN Y/O ANULACIÓN DE VIABILIZACIÓN DE SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN

PD-DE-06

V.2

IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	
OBJETIVO:	Definir las actividades y lineamientos para la expedición y/o anulación de viabilización de solicitudes de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) de los proyectos de inversión de la vigencia en ejecución, mediante el módulo SISCO del Sistema de Información Integrado para los Procedimientos Administrativos y Financieros - SICAPITALII.
ALCANCE:	Inicia con el diligenciamiento de la información de la solicitud de viabilización del certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) en el módulo SISCO, asociada a la estructura presupuestal de la línea de inversión, ítem del Plan Anual de Adquisiciones (PAA), número, el objeto y valor del estudio previo relacionado con la solicitud (cuando aplique), por parte del enlace del programa de inversión, continúa con la revisión y aprobación de la gerencia del programa de inversión, seguidamente se realiza la verificación de la consistencia de la información, coherencia del objeto contractual incluido en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA), frente a las metas, recursos y componentes del proyecto de inversión, así como de la fuente de financiación, de conformidad con la estructura y el presupuesto disponible, bajo responsabilidad del analista de la Oficina Asesora de Planeación, finaliza con la firma y aprobación del Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y expedición de solicitud remitida por el sistema a la gerencia y enlace del programa de inversión.
NORMAS ASOCIADAS:	Ver Normas del proceso en https://portalmipg.scj.gov.co



EXPEDICIÓN Y/O ANULACIÓN DE VIABILIZACIÓN DE SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN

DEFINICIONES

Analista de Proyecto OAP: es el profesional de la Oficina Asesora de Planeación (OAP) encargado de realizar la revisión de coherencia y consistencia de la información contenida en la solicitud de viabilización de CDP para programas de inversión, así como de dar apoyo metodológico y técnico a un proyecto específico.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP): es el documento expedido por el responsable de presupuesto o por quien haga sus veces, con el cual se garantiza, la existencia de apropiación presupuestal disponible, libre de toda afectación y suficiente para la asunción de compromisos con cargo al presupuesto de la respectiva vigencia fiscal. Este certificado afecta preliminarmente el presupuesto mientras se perfecciona el compromiso.

Enlace del programa de inversión: es el profesional designado por la gerencia del programa de inversión, para realizar el diligenciamiento de solicitud de viabilización de CDP para proyectos de inversión, en el módulo SISCO del Sistema de Información Integrado para los Procedimientos Administrativos y Financieros - SICAPITALII.

Gerencia de programa de inversión: es el funcionario encargado de la aplicación de conocimientos, habilidades, herramientas y técnicas con el fin de cumplir a satisfacción los objetivos, compromisos y requisitos de los programas en todas las operaciones y procesos asociados a su ciclo de vida.

Gerente de proyecto: es el funcionario encargado de la aplicación de conocimientos, habilidades y herramientas técnicas con el fin de apoyar a la Gerencia del programa de inversión, mediante el aseguramiento del cumplimiento de los requisitos y compromisos que hacen parte de la actividad del programa de inversión. Igualmente, están a su cargo las actividades de coordinación operativa de las metas del Plan de Desarrollo Distrital dentro de las etapas que conforman el ciclo del proyecto.

Gestión de Recursos de Inversión: es el manejo y control de los recursos asociados a los programas de Inversión, cuya responsabilidad recae sobre la Gerencia de programa de inversión y la gerencia del proyecto.

Jefe de la Oficina Asesora de Planeación: es el funcionario encargado de aprobar solicitud de viabilización de CDP, de acuerdo con la alineación y consistencia de la información con los programas de inversión, las metas PDD y las actividades proyecto, que garanticen el cumplimiento de los objetivos institucionales y el Plan de Desarrollo Distrital vigente.

OAP: Oficina Asesora de Planeación.

Programas de Inversión: son los proyectos de Inversión inscritos y registrados en el Banco Distrital de Programas y Proyectos de la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, los cuales, a su vez son inscritos y registrados en la plataforma Metodología General Ajustada MGA del Departamento Nacional de Planeación - DNP.

Plan Anual de Adquisiciones (PAA): es una herramienta para: (i) facilitar a las Entidades Estatales identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios; y (ii) diseñar estrategias de contratación basadas en agregación de la demanda que permitan incrementar la eficiencia del proceso de contratación.

Sistema de Contratación (SISCO): Es el módulo del aplicativo de información Si Capital para el control de la contratación de la Entidad – Sistema de contratación.

Viabilización de la solicitud de CDP: es la verificación que realiza el analista de proyecto OAP, con respecto a la coherencia del objeto contractual incluido en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA), frente a las metas, recursos y componentes del proyecto de inversión, así como de la fuente de financiación, a partir de la información diligenciada en el módulo SISCO del Sistema de Información Integrado para los Procedimientos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

EXPEDICIÓN Y/O ANULACIÓN DE VIABILIZACIÓN DE SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN

PD-DE-06

V.2

DEFINICIONES

Administrativos y Financieros - SICAPITALII.

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

EXTERNOS

INTERNOS

Instructivo Solicitud de Expedición y-o Anulación de Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP-I-GF-7
Procedimiento certificado de disponibilidad presupuestal PD-GF-11.

POLITICAS DE OPERACIÓN

1. El módulo SISCO del sistema de información Si Capital II es el software oficial de la Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia para la expedición control y oficialización para la “Viabilización de solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) para proyectos de inversión”
2. Toda solicitud de viabilización de certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) de Proyectos de Inversión debe ser diligenciada por el enlace del programa de inversión en el Sistema de contratación (SISCO) del aplicativo de información Si Capital II.
3. Es responsabilidad del Gerencia de programa de inversión, en coordinación con el gerencia proyecto a cargo de la actividad, garantizar la pertinencia de los procesos y que los recursos comprometidos estén acordes con la destinación de las fuentes de financiación y se encuentren direccionados al cumplimiento de las metas programadas en el proyecto de inversión, así como, garantizar la coherencia del objeto contractual y su relación y programación respecto al PAA, de conformidad con la normatividad vigente y los lineamientos institucionales.
4. La gerencia de programa de inversión, aprobará las solicitudes de viabilización de certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) en el sistema de contratación (SISCO), garantizando su visto bueno en la continuidad del proceso requerido, acorde con la normatividad vigente y los lineamientos institucionales.
5. El analista de la Oficina Asesora de Planeación (OAP) realizará la verificación y revisión de la coherencia del objeto contractual, incluido en

Página 3 de 7



EXPEDICIÓN Y/O ANULACIÓN DE VIABILIZACIÓN DE SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN

el Plan Anual de Adquisiciones (PAA), frente a las metas, recursos y componentes del proyecto de inversión, así como de la fuente de financiación, según la estructura presupuestal vigente.

6. Toda solicitud de viabilización de certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) remitida en el sistema SISCO, que no se encuentre respaldada por la totalidad de los recursos requeridos en la línea de inversión o sobre la cual se encuentre pendiente algún proceso de asociación y/o traslado entre conceptos de gasto (BOGDATA: posición presupuestaria) será devuelta a la dependencia peticionaria a través del sistema SISCO, con su respectiva observación. De manera similar, será devuelta toda solicitud que el objeto no coincida con la programación del PAA vigente y aquellas en las que el valor supere el valor programado en el PAA.
7. El jefe de la OAP verifica la información relacionada con las solicitudes aprobadas por el Analista de proyecto OAP, aprueba y firma en el sistema SISCO la viabilización de solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal de proyecto de inversión, acorde con las políticas definidas en este procedimiento.
8. La Oficina Asesora de Planeación dará trámite (generación o devolución) a las solicitudes de expedición de viabilización de certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) en dos (2) días hábiles, contados a partir de la recepción de la solicitud en el sistema SISCO.
9. Para los casos en que sea necesario realizar liberaciones de recursos de una viabilidad de solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) en las que no se haya afectado el presupuesto de la Entidad, estas deberán ser tramitadas a través de correo electrónico al analista del proyecto OAP, indicando la afectación a realizar con su respectiva justificación, dependiendo de si es una liberación parcial o total.
10. Para los casos en que sea necesario realizar una liberación parcial o total de recursos sobre una Solicitud De Certificado De Disponibilidad Presupuestal (CDP) que se encuentre asociada a un Certificado De Disponibilidad Presupuestal (CDP), se deberá seguir lo indicado en el documento Solicitud de Expedición y-o Anulación de Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP I- GF-7. Una vez finalizado dicho trámite en la Dirección Financiera, esta informará a la OAP, quien replicará la operación en el sistema SISCO.
11. El documento final de viabilización de solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal de Proyectos de Inversión, aprobado por la Oficina Asesora de Planeación a través del sistema SISCO, solo se podrá usar para la expedición de un (1) CDP, para lo cual el gerente del programa de inversión, deberá definir los controles necesarios, a fin de evitar solicitar CDP sin el trámite definido en este procedimiento.
12. Para la ejecución del presente procedimiento aplican las resoluciones vigentes que estén definidas en materia de designación de ordenaciones de gasto, gerencias de Programas de Inversión y de Proyectos en la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y las demás que sean expedidas por el representante legal de la entidad.
13. Finalizado el presente procedimiento, el trámite continúa con el instructivo Solicitud de Expedición y-o Anulación de Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP I-GF-7 de la Dirección Financiera.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

EXPEDICIÓN Y/O ANULACIÓN DE VIABILIZACIÓN DE SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN

PD-DE-06

V.2

14. La Subsecretaría de Gestión Institucional mantendrá a disposición de la OAP el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) actualizado según los requerimientos de las gerencias del programa de inversión.
15. La Oficina Asesora de Planeación al finalizar cada vigencia o al cierre de la ejecución presupuestal de los programas de inversión realizará el cierre del informe de viabilidades en el módulo SISCO del sistema SICAPITAL II, para lo cual realizará las anulaciones parciales o totales de los saldos de las viabilidades no utilizadas teniendo como base el informe de cierre de CDP emitido en el sistema BOGDATA.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

EXPEDICIÓN Y/O ANULACIÓN DE VIABILIZACIÓN DE SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN

PD-DE-06

V.2

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO					
ID	AC*	ACTIVIDAD (QUÉ)	DESCRIPCIÓN (CÓMO)	RESPONSABLES (QUIÉN (Cargo/dependencia))	REGISTROS (Evidencia documental física o electrónica)
Solicitud para la expedición de viabilización de solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal(CDP)					
1	X	Diligenciar la solicitud para la expedición de viabilización de solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) de los proyectos de inversión.	<p>La dependencia solicitante diligencia en el módulo SISCO la información correspondiente al requerimiento, (Línea de inversión, rubro presupuestal, fuente de financiación, valor solicitado, número de estudio previo, el valor del estudio previo, el ítem PAA), la cual, debe ser consistente con la programación del Plan Anual de Adquisiciones en su versión oficial, el proyecto de inversión, la meta Plan de Desarrollo- PDD, la actividad proyecto inversión, el concepto de gasto, el PMR (Productos, Metas y Resultados), y producto MGA.</p> <p>Una vez diligenciada la información, a través, de la pantalla de aprobación de solicitudes y remite al gerente de programa para aprobación.</p>	Enlace del programa de inversión/Dependencia solicitante	Solicitud enviada a través del sistema SISCO para aprobación a la gerencia del programa con la viabilización del certificado de disponibilidad presupuestal (CDP).



**EXPEDICIÓN Y/O ANULACIÓN DE VIABILIZACIÓN DE SOLICITUD DE
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) PARA
PROYECTOS DE INVERSIÓN**

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO					
ID	AC*	ACTIVIDAD (QUÉ)	DESCRIPCIÓN (CÓMO)	RESPONSABLES (QUIÉN (Cargo/dependencia))	REGISTROS (Evidencia documental física o electrónica)
2	X	Verificar y aprobar la solicitud para la expedición de viabilización de solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal (CDP)	<p>El gerente del programa de inversión, ingresa al módulo de SISCO pantalla “aprobación solicitudes de viabilidad”, donde encontrará las solicitudes para visto bueno asociadas a los proyectos de inversión a su cargo.</p> <p>Realiza la verificación de consistencia de la información diligenciada por el enlace del proyecto, en el archivo solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal (CDP).</p> <p>En caso de aprobar la información diligenciada, marcará casilla “aprobación”, continuará con la siguiente actividad.</p> <p>En caso de encontrar inconsistencia en la información, marcará casilla “devolución” incluyendo la observación regresará al enlace del programa de inversión.</p>	Gerente del programa de inversión/ Dependencia solicitante	Solicitud enviada a través del sistema SISCO para aprobación del analista de la Oficina Asesora de Planeación, con la viabilización del certificado de disponibilidad presupuestal (CDP).
		¿La solicitud para la expedición de viabilización de solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal (CDP), fue aprobada por el gerente de programa de inversión?	<p>Sí: Continúa en la siguiente actividad.</p> <p>No: Se regresará a la actividad 1. En este caso, se debe especificar el motivo de la devolución y el enlace del programa de inversión realizará los ajustes correspondientes para nuevamente remitir aprobación del gerente del programa.</p>		



EXPEDICIÓN Y/O ANULACIÓN DE VIABILIZACIÓN DE SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO					
ID	AC*	ACTIVIDAD (QUÉ)	DESCRIPCIÓN (CÓMO)	RESPONSABLES (QUIÉN (Cargo/dependencia))	REGISTROS (Evidencia documental física o electrónica)
3	X	Analizar, revisar y tramitar las solicitud para la expedición de viabilización de solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal (CDP)	<p>El Analista de Proyecto OAP, realiza la revisión de la estructura presupuestal, el Plan Anual de Adquisiciones (PAA), verifica la consistencia de la información, la coherencia del objeto contractual frente a las metas, recursos y componentes del proyecto de inversión.</p> <p>En caso de tramitar la información diligenciada, continuará con la siguiente actividad.</p> <p>En caso de encontrar inconsistencia en la información, marcará casilla “devolución” incluyendo la observación regresará al enlace del programa de inversión.</p>	Analista de Proyecto OAP / Oficina Asesora de Planeación	Solicitud enviada a través del sistema SISCO para aprobación del Jefe de Oficina Asesora de Planeación con la viabilización del certificado de disponibilidad presupuestal (CDP).
		¿La solicitud para la expedición de viabilización de solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal (CDP), fue tramitada por el Analista de Proyecto OAP?	<p>Sí: Continúa en la siguiente actividad.</p> <p>No: Se regresará a la actividad 1. En la devolución se especificará las observaciones con el fin de realizar los ajustes correspondientes en la solicitud.</p>		
4	X	Verificar y aprobar la solicitud para la expedición de viabilización de solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal (CDP).	<p>El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, revisa y aprueba que la viabilización de solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal (CDP), cumpla con las políticas de operación del presente procedimiento.</p> <p>En caso de aprobación, firma la solicitud</p>	Jefe Oficina Asesora de Planeación/ Oficina Asesora de Planeación	Solicitud aprobada a través del sistema SISCO por el Jefe de Oficina Asesora de Planeación con la viabilización del certificado de disponibilidad



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

EXPEDICIÓN Y/O ANULACIÓN DE VIABILIZACIÓN DE SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN

PD-DE-06

V.2

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO					
ID	AC*	ACTIVIDAD (QUÉ)	DESCRIPCIÓN (CÓMO)	RESPONSABLES (QUIÉN (Cargo/dependencia))	REGISTROS (Evidencia documental física o electrónica)
			en el sistema, remite al gerente y enlace del programa de inversión, para continuar con el procedimiento certificado de disponibilidad presupuestal PD-GF-11.		presupuestal (CDP).
		¿La Viabilización de Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) cumple con las políticas de operación del presente procedimiento?	<p>Sí: Documento firmado de solicitud de viabilización de certificado de disponibilidad presupuestal (CDP).</p> <p>Fin del Procedimiento.</p> <p>No: Se regresará a la actividad 1. En caso de encontrar inconsistencia por parte del Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, la solicitud será devuelta al enlace del programa de inversión.</p>		
Solicitud de Anulación de Viabilización de Certificado de Disponibilidad					
5	X	Revisar el correo electrónico de Solicitud de Anulación de Viabilización de Certificado de Disponibilidad Presupuestal de Proyectos de Inversión	El Analista de Proyecto de la OAP encargado del proyecto de inversión, realiza la revisión de la Solicitud de Anulación de Viabilización de Certificado de Disponibilidad Presupuestal de Proyectos de Inversión, de conformidad con las políticas de operación 9 y 10 del presente procedimiento.	Analista de Proyecto de la OAP / Oficina Asesora de Planeación	Solicitud mediante correo electrónico de Anulación de Viabilización de Certificado de Disponibilidad Presupuestal de Proyectos de Inversión revisada



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

EXPEDICIÓN Y/O ANULACIÓN DE VIABILIZACIÓN DE SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN

PD-DE-06

V.2

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO					
ID	AC*	ACTIVIDAD (QUÉ)	DESCRIPCIÓN (CÓMO)	RESPONSABLES (QUIÉN (Cargo/dependencia))	REGISTROS (Evidencia documental física o electrónica)
		¿La solicitud de anulación cumple con las políticas de operación del presente procedimiento?	Sí: continúa en la actividad No. 6 No: Se devuelve mediante correo la solicitud a la dependencia de la cual se originó, indicando las observaciones a corregir y regresa a la actividad número 5.		
7		Realizar la anulación parcial o total de la Solicitud Viabilización de Certificado de Disponibilidad Presupuestal de Proyectos de Inversión	El Analista de Proyecto OAP realiza el ajuste en el módulo SISCO del sistema Si Capital II, dejando la correspondiente observación. Tener en cuenta lo establecido en las políticas de operación 9 y 10 del presente procedimiento.	Analista de Proyecto OAP/ Oficina Asesora de Planeación	Registro anulación módulo SISCO
8		Comunicar la ejecución de la solicitud de Anulación de Viabilización de Certificado de Disponibilidad Presupuestal de Proyectos de Inversión.	El Analista de Proyecto OAP informa al enlace del programa de inversión que se realizó el trámite de Anulación de Viabilización de Certificado de Disponibilidad Presupuestal de Proyectos de Inversión en el módulo SISCO del sistema SICAPITAL II	Analista de Proyecto OAP / Oficina Asesora de Planeación	Correo electrónico remitido al enlace del programa de inversión

*AC: marque con una X si la actividad corresponde a una actividad de control.

Elaboró: Monica Julieth Jaimes Martínez – Profesional Universitario Oficina Asesora de Planeación

Revisó: Ariel Hernán Layton Coy – Profesional Universitario Oficina Asesora de Planeación

La información de aprobación de este documento podrá ser consultada en el sistema "Portal MIPG" - <https://portalmipg.sci.gov.co>

Página 10 de